

**VENEZUELA, ÉXODO Y CRIMEN. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA
MIGRACIÓN EN LA VARIACIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN MEDELLÍN
2013-2018.**

MARIA LAURA ROLDÁN OSORIO

UNIVERSIDAD EAFIT

FACULTAD DE DERECHO

MEDELLIN

2019

**VENEZUELA, ÉXODO Y CRIMEN. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA
MIGRACIÓN EN LA VARIACIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN MEDELLÍN
2013-2018.**

MARIA LAURA ROLDÁN OSORIO

Trabajo de grado para optar por el título de Abogado

Director de Proyecto: Luis Felipe Dávila Londoño

UNIVERSIDAD EAFIT

FACULTAD DE DERECHO

MEDELLÍN

2019

CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Objetivos	8
2.1. Objetivo General:	8
2.2. Objetivos Específicos:	9
3. Metodología	9
3.1. Cuestionarios	11
3.2. Muestra	15
4. Marco Teórico	16
5. Estado del Arte	21
6. Hallazgos	28
6.1. Migración: definiciones y cifras presentadas por la autoridad colombiana	29
6.2. CONPES 3950 de 2018	36
6.3. Medellín	40
7. Conclusiones	47
7.1. Resultados	51
8. Bibliografía	54
9. Anexos	56
9.1. Resultados del Censo realizado por la Personería de Medellín.	56
9.2. Entrevistas en medio electromagnético.	56

Venezuela, Éxodo y Crimen.

Análisis de la incidencia de la migración en la variación del crimen y la violencia en Medellín 2013-2018.

Resumen

Las migraciones dinamizan las sociedades, las obligan a movilizarse a tomar acción, a enfrentar nuevas problemáticas y darles efectivas soluciones. En un mundo globalizado con fronteras cada vez más difusas y una cierta ilusión de cooperación y unidad, parece extraño el escozor y la incomodidad que aún genera el tránsito de personas. Se plantean un sinnúmero de preguntas acerca de los derechos de los refugiados, del papel de las naciones receptoras y sus obligaciones frente a la población migrante. Los interrogantes son aún más grandes sobre todo ahora cuando la población de un país en crisis como lo es Venezuela migra hacia otro país con algunos niveles de desequilibrio económico, social y político como Colombia.

El tránsito de venezolanos por las fronteras colombianas entre los años 2017 y 2018 se ha incrementado en un 110% con respecto a las cifras promedio de las dos décadas anteriores (Migración Colombia, 2018) Las ciudades están siendo golpeadas por una gran cantidad de migrantes en situaciones económicas precarias. Es imposible no preguntarse en ciudades como Medellín con abismos sociales tan pronunciados, con violencia y altos índices de criminalidad, con tasas considerables de desempleo, ¿qué oportunidades puede brindarle a las personas que intempestivamente ingresan a la sociedad? Con políticas públicas de migración deficitarias y sin estar económicamente preparados para ser receptores, el reto de la ciudad es hacerle frente a una

situación sin precedentes, en un marco de legalidad y garantía de protección de los derechos humanos de venezolanos y colombianos por igual.

Palabras Clave

Migración, Venezuela, Violencia, Medellín, Políticas Públicas.

1. Introducción

La emigración es un fenómeno reciente para la otrora próspera Venezuela que era más un país receptor, olas de inmigrantes provenientes de España, Portugal, Italia, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y Perú se asentaron en el país latinoamericano huyendo de las dictaduras y añorando la seguridad económica que Venezuela garantizaba. Sin embargo, en la década de los noventa la migración comenzó a decrecer manteniendo un flujo constante sólo ya de colombianos, que para 2011 llegaron a ser 791.000 (Reyes 2018) Esta década es también importante porque comienzan a vislumbrarse los primeros movimientos migratorios de venezolanos hacia el exterior, principalmente hacia España y Estados Unidos; pero con motivos muy diferentes a los que impulsan la migración actual. Viajaban para estudiar, para formarse y con la seguridad que proveía un cierto estatus social, que les permitía asentarse con todos los medios necesarios para su subsistencia. El fenómeno actual obedece a razones muy diferentes, principalmente al declive económico, a la inseguridad y al régimen político que se ha instaurado en Venezuela en cabeza de su presidente Nicolás Maduro.

Venezuela es el primer país latinoamericano que migra en masa hacia situaciones de calle, un escenario que parece impensable, ya que además se trata de personas con nivel de educación

profesional en su gran mayoría. La inflación del país que en 2018 llegó al 100% ha tenido como consecuencia un deterioro significativo en el poder adquisitivo que además se encuentra rodeado por la escasez de bienes y servicios básicos tales como, salud, alimentación y transporte, sumado a los altos índices de violencia que surgen como consecuencia de las necesidades desatendidas .

“La caída de los precios del petróleo ha traído consigo una contracción sin precedentes del producto interno bruto del vecino país, que ha venido acompañada por una caída rápida del poder adquisitivo, de los salarios reales y de la tasa de cambio. Adicionalmente, la inestabilidad social y política se ha materializado en niveles de criminalidad históricamente altos” (Conpes 3950/2018) A pesar de que no exista información oficial de los indicadores sociales y económicos de los últimos años en Venezuela el World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional estima que en 2017 el PIB del país cayó a un 14% y el Observatorio Venezolano de Violencia reportó una tasa de homicidios para el 2017 de 89 por cada 100.000 habitantes.

Colombia es el segundo país que más ha visto incrementar las cifras de venezolanos. Según los reportes de Migración Colombia en su documento “Radiografía de los venezolanos en Colombia” hoy hay 11.3 veces más venezolanos que en el 2017, año en que la migración masiva ya había comenzado. Para el país este hecho supone un reto al que no se había enfrentado antes puesto que en informe presentado por el DANE en 2007, el análisis histórico de los datos muestra cifras negativas de migración en el periodo comprendido entre 1973 y 2005, lo que demuestra que Colombia fue netamente “expulsor” de migrantes, nunca receptor salvo un par de excepciones que se desarrollaron posteriormente. Los movimientos migratorios han estado reducidos a la salida de colombianos al exterior o a problemáticas internas como el desplazamiento forzoso del campo a las ciudades.

Entre 1880 y 1937 cuando las elites políticas añoraban la inmigración de europeos hacia el territorio colombiano (con la ilusión de atraer no solo su capital económico sino buscando una supuesta “mejora” a la población en la que aún predominaban negros e indígenas considerados por ellos como razas inferiores); llegaron al territorio unos migrantes que fueron titulados como no deseados, se trató de los afro-antillanos, es decir, aquellos provenientes de Jamaica, Haití, Trinidad y Tobago, Barbados; y los árabes quienes provenían específicamente de Siria y El Líbano. Hasta finales de los años 20 fueron considerados ciudadanos inferiores, lo que refleja la postura que el gobierno colombiano tenía hacia los migrantes, posición que se replicó también durante la Segunda Guerra Mundial, con las pequeñas migraciones de judíos hacia el país, quienes también fueron recibidos con recelo. (Adelaida, 2011)

El papel que debe jugar Colombia hoy ante esta emergencia internacional es entonces nuevo e incierto, sobretodo en ciudades como Medellín (aquejadas por la desigualdad social, “los combos”, las bandas criminales en los barrios periféricos, la pobreza, el desempleo, la violencia y los altos índices de criminalidad); que sin estar suficientemente preparadas son el destino final de miles de venezolanos que viajan buscando un mejor futuro pero en condiciones precarias, sin dinero, sin comida y sin un lugar donde alojarse. ¿Cómo afecta esta migración a la ciudad, qué incidencia tiene en el incremento de la violencia? La competencia por los recursos es un eje importante en esta análisis puesto que, con un presupuesto reducido, una ciudad como Medellín se encontrará en desequilibrio con el ingreso de tantas personas en búsqueda de los mismos recursos con los que la ciudad no logra ni abastecer a sus ciudadanos, tasas de desempleo elevadas, un desafío para la salud pública puesto que muchos de los migrantes vienen enfermos, además de lo que supondrá el deber de la ciudad receptora respecto a los derechos humanos que

deben ser siempre garantizados; será también un desafío el aumento de la criminalidad con el fin de satisfacer necesidades; entre otros ejes que requieren ser analizados en la búsqueda del papel que la ciudad debe tomar en cuanto a políticas públicas, y el país en lo atinente a una legislación que pueda contrarrestar todos estos efectos. Estas son las cuestiones que pretendo desarrollar a lo largo de esta investigación que es fundamental para la actualidad, presento un problema coyuntural que requiere de una acción inmediata por parte del gobierno y que por su misma temporalidad aún no ha sido investigado en profundidad. Es relevante para el derecho desarrollar una legislación con miras a atender los nuevos conflictos que la migración está generando, es imperativo que la legislación avance a la par de la sociedad y esclarecer el origen de las situaciones que hoy aquejan a Latinoamérica es un paso importante para lograr emprender las acciones adecuadas. Se presenta un trabajo de grado que busca no sólo enriquezca a la academia, sino que sea útil para la situación actual del mundo que exige abogados preparados en todas las áreas del conocimiento, pero también conocedores de la sociedad, del elemento humano del derecho que es lo que lo hace móvil y le exige avanzar acorde al estado que regula. El sentido social es vital en el proceso de formación de un profesional en el derecho, por ello esta investigación será de índole interdisciplinaria buscando ese sentido social a través de la sociología del derecho a la par con la criminología y el derecho internacional.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

Analizar la incidencia de la migración masiva de venezolanos hacia la ciudad de Medellín en cuanto al incremento de los índices de criminalidad entre los años 2013 y 2018.

2.2. Objetivos Específicos:

- Caracterizar la magnitud de la migración.
- Determinar en qué barrios de la ciudad de Medellín se han asentado con más fuerza las colonias venezolanas.
- Comparar los índices de criminalidad de dichos barrios durante el 2016 con los del 2017 y 2018 cuando ya se evidencia mayor presencia de migrantes.
- Revisar los índices de percepción de seguridad que se han realizado para este período de estudio.
- Interpretar los análisis de los expertos y de los entes gubernamentales y las opiniones de los migrantes venezolanos.

3. Metodología

La naturaleza de esta investigación requiere de una especial cercanía con el objeto de estudio o “fenómeno social total” como lo define Létourneau (2006). Las relaciones humanas son complejas y por ende acercarse al fenómeno de la migración partiendo de verdades absolutas impediría adentrarse en la naturaleza de estos movimientos humanos, es necesario conocer el contexto para lograr traducir los significados más profundos del objeto de estudio en conclusiones relevantes para el entorno en el que se realiza esta investigación. El enfoque constructivista con sus principios de alteridad y empatía es más acorde a lo que se pretende realizar y permitirá responder a los objetivos de una manera más cercana a la intención con la

que se plantean. La experiencia humana analizada a través de esta lente enseñará los procesos de construcción de percepciones de realidad, de formación de conceptos y categorías permitiendo desentrañar la naturaleza no sólo del movimiento migratorio venezolano y el impacto en la criminalidad, sino la actitud de las ciudades y sociedades receptoras.

Sentimientos, posiciones, opiniones. Escuchar los diferentes actores hará que se pueda construir un panorama completo, con todos los matices necesarios para encontrar una respuesta a los interrogantes que se han planteado en este texto. Se realizarán entre 15 y 20 entrevistas en profundidad a los siguientes actores: Secretarías de seguridad e Inclusión social de la ciudad de Medellín, Cónsules de Venezuela en la ciudad de Medellín, Docentes investigadores; venezolanos en situación de calle, con trabajo informal, con visa de trabajo y en tránsito hacia otros países que se dividirán posteriormente en dos grupos, cada uno de los cuales tendrá diseñada una entrevista diferente que buscará indagar específicamente según las respuestas que de cada actor se busquen. Se ha elegido la entrevista semiestructurada puesto que sus características permitirán generar la empatía necesaria entre entrevistador y entrevistado para conseguir testimonios más completos. Una lista de preguntas servirá como guía, pero habrá libertad para que según como se desarrolle la entrevista puedan añadirse preguntas o ampliar el alcance de las inicialmente propuestas, sin embargo, estas responderán a los objetivos que se han formulado previamente con la precisión y “el rigor requerido por estos para que durante la entrevista se recabe información valiosa para la investigación” Létourneau (2006). La muestra que se ha determinado para esta investigación es suficiente para cumplir con los objetivos además de permitirle al investigador analizar la información meticulosamente cumpliendo con los requisitos de ética y respeto por los participantes que plantea Létourneau (2006).

Esta investigación será cualitativa, a pesar de requerir en ciertos momentos del estudio de datos y cifras sus objetivos van más allá de presentar una tabla comparativa, rechazando la pretensión de sólo cuantificar la realidad humana, “destacando más la validez que la replicabilidad, tratando ante todo de identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica” (Mesías 2004) El objetivo principal de este trabajo es evidenciar la incidencia de la migración de venezolanos en la variación de los índices de criminalidad, violencia y la variación en las prácticas criminales en Medellín, además de ver el papel del gobierno municipal frente a ellas; por ende es necesario indagar por principios, valores, cualidades; observar diversas realidades, respuestas, preguntas y discursos, conocer mediante los sentidos para posteriormente interpretar el significado de lo observado. Para procesar dicha información y poder concretar las conclusiones se usará Excel, creando tablas y categorías para cada una de las respuestas obtenidas, buscando compararlas y analizarlas a la luz de las teorías que guiarán este estudio y que serán desarrolladas posteriormente en el marco teórico. La postura y las respuestas de cada uno de los actores serán analizadas en conjunto a la par que se realizan ejercicios de asociación, comparación y distinción de sus respuestas.

Si procederá con la investigación de forma inductiva por lo que se ha tomado la decisión de realizar primero el trabajo de campo y luego analizarlo dentro de un marco teórico que se construirá posterior a dicha incursión en lo práctico. Esto justificado en el ánimo de aproximarse a la situación sin sesgos y evitando buscar que la información encaje en una u otra teoría. Realizar la investigación en este permitirá un acercamiento más objetivo frente a la realidad que se pretende investigar.

3.1. Cuestionarios

Cuestionario 1

Dirigido a las personas Venezolanas

Esta entrevista tiene fines académicos, es anónima y no tendrá consecuencias jurídicas algunas para los entrevistados. Busca indagar las condiciones migratorias, el espacio geográfico en que se ubican, los derechos desprotegidos y las percepciones generales de violencia.

1. ¿Qué edad tiene?
2. ¿En qué barrio vive?
3. ¿Piensa en migrar hacia otro país o regresar a Venezuela en un futuro cercano?
4. ¿Con quién viajó?
5. ¿Cuáles fueron sus motivos para migrar?
6. ¿Cuánto tiempo lleva en Colombia?
7. ¿De qué manera ingresó al país?
8. ¿Cuenta con el PEP (permiso especial de permanencia, visa de trabajo, permanencia de 90 días vigente o permanencia de 90 días vencida)?
9. ¿Qué actividad realiza actualmente?
10. ¿Cuenta con algún seguro de salud?
11. ¿Qué tan satisfechas se encuentran sus necesidades desde que ingresó al país?

12. ¿Qué tan seguro se siente desde que llegó a Colombia, en una escala de 1 a 5 en donde 1 corresponde a muy inseguro y 5 a muy seguro?
13. ¿(Para respuestas entre 1 y 4) qué conductas hacen que se sienta inseguro?
14. ¿En el barrio en el que habita como percibe los niveles de violencia, entre 1 y 5 siendo 1 muy violenta y 5 nada violenta?
15. ¿Qué actividades violentas percibe en su barrio, especifique?
16. ¿Desde que ingresó al país ha cometido alguna conducta ilícita o ha visto a algún venezolano cometerla?
17. ¿Qué opina del cubrimiento de los medios de comunicación sobre la migración, y las afirmaciones que hacen que desde que llegó la ola migratoria, aumentaron los índices de violencia en el país?

Cuestionario 2

Dirigido a las secretarías de seguridad e inclusión social de la ciudad de Medellín, a los cónsules de Venezuela de esta misma ciudad y a docentes investigadores.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿A qué se dedica?
3. ¿Cómo percibe la actual situación de migración venezolana hacia la ciudad?

4. ¿Cuáles son los retos más grandes a los que se enfrenta Medellín frente a la situación migrante?
5. ¿Considera que la migración de venezolanos a Medellín ha influido en los índices de violencia y percepción de seguridad?
6. ¿Cuáles prácticas delictivas son las que más se cometen?
7. ¿Cuál sector de la ciudad cree usted que ha sido el más afectado?
8. ¿Qué implicaciones tiene para Medellín el haberse convertido en una ciudad receptora de migrantes?
9. ¿Considera que la migración ha influido en los índices de violencia y en la percepción general de seguridad en la ciudad?
10. ¿Piensa que la ciudad se ha preparado suficientemente para todo lo que implica ser una ciudad receptora de migrantes en condición de calle como lo son en su mayoría los venezolanos?
11. ¿Qué papel han tenido los medios de comunicación en la percepción de la ciudadanía hacia el migrante?
12. ¿Cómo cree que la ciudad puede garantizar los recursos de estos migrantes sin menoscabar en los derechos de los ciudadanos con un presupuesto limitado?
13. ¿Considera que debería concedérseles el estatus de refugiado entendiendo todas las obligaciones que esto conlleva para el país receptor?
14. ¿Está conforme con el papel que las organizaciones internacionales han tenido sobre el tema?

15. ¿Cuáles son los riesgos para la ciudad de que la situación de migratoria continúe avanzando con la llegada de más venezolanos en busca de oportunidades?
16. ¿Cree que la llegada de los venezolanos ha afectado los índices de desempleo para los colombianos, en cuanto a su disposición para trabajar informalmente y por un salario menor?
17. ¿Cree que las situaciones precarias de los venezolanos en la ciudad de Medellín los convierten en posibles criminales? ¿Qué papel podría jugar la ciudad para prevenir esto?

3.2. Muestra

SUJETO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS
Secretaría de Inclusión Social	1
Cónsul de Venezuela	1
Presidente Cuerpo Diplomático de Medellín	1
Expertos	2
Venezolanos	10
TOTAL	15

4. Marco Teórico

Como se ha detallado en la metodología, esta investigación se desarrollará de manera inductiva, sin embargo, es importante esbozar un marco teórico que dé cuenta del trabajo hasta ahora realizado y que permita determinar la dirección de la investigación.

Zygmunt Bauman sociólogo polaco en su obra *Extraños llamando a la puerta* trata la migración en su común asociación con el concepto del crimen e inseguridad, allí afirma que si bien son los seres humanos quienes sienten miedo, es la sociedad quien construye las nociones de riesgo, peligro y amenaza; así mediante lo que él titula la dimensión política del miedo, la migración es presentada por los medios de comunicación como una “invasión”, lo que históricamente requiere de una respuesta determinada del Estado en términos de defensa de la seguridad nacional y de su territorio. En términos específicos, crean lo que Bauman denomina pánico moral, que hace referencia a “un temor extendido entre un gran número de personas que tienen la sensación de que un mal amenaza el bienestar de la sociedad”. Para el autor es importante clasificar en dos categorías a los países receptores, puesto que dependiendo de ellas se dará un tipo de respuesta determinado frente a los fenómenos migratorios, se trata de la distinción entre países “desarrollados” y países en vía de desarrollo. Los primeros se enfrentan a las olas migratorias generalmente con experiencia y una cierta codicia debido a que suponen el ingreso de mano de obra barata, que les permitirá reducir los costos de producción en muchos sectores; mientras que para las naciones en vía de desarrollo, la llegada de los migrantes supone una inminente lucha por los recursos, más competencia y menos oportunidades, resulta por tanto más lógico que los medios de comunicación y las redes sociales localizadas en este último, se esfuercen más por

presentar al migrante como invasor, esto sin afirmar que ocurra lo contrario en los países desarrollados, allí los migrantes no son enemigos económicos, pero sí sociales y resulta sumamente conveniente para la prensa investirlos de cualidades delictivas para justificar la violencia en países que sus nacionales consideran “altamente seguros”. Bauman afirma que la cualidad que más incomodidad genera de los migrantes es su estatus de “extraños” y por ello impredecibles, y “que la afluencia masiva de esos extraños tal vez haya destruido cosas que nos son muy preciadas” el desconocimiento de la manera de interactuar de estos migrantes, es lo que ocasiona recelo por parte de los países migrantes puesto que se encuentran en una situación de incertidumbre con respecto a las repercusiones que su llegada podría causar. Este sentimiento para un país como Colombia es aún más fuerte puesto que como se ha mencionado a lo largo del texto, es la primera vez que se encuentra como país receptor ante una ola de migrantes. El ver a los migrantes en situación de calle ocupando el espacio público en las ciudades, es una de las situaciones que genera más animadversión en las sociedades receptoras, puesto que es un detonante para la violencia y sobretodo como lo define el autor, una situación que lleva al abuso de la miseria. Nuevamente los medios de comunicación erradican el sentimiento natural de empatía, al presentar al migrante como contendor, como competencia; lo que genera esa incomodidad y esa sensación de abuso que perciben los miembros de la sociedad receptora al observar a los extraños asentarse en su territorio.

En el análisis que hace Bauman de las migraciones, se encuentra una teoría que puede dar respuesta a la pregunta de ¿por qué los venezolanos han decidido migrar a un país con tantas carencias como Colombia, migrar a situaciones de calle y de mendicidad? A lo que el autor responde con la acepción de “últimos en todo” que supone encontrarse en lo más hondo de un pozo, sin posibilidades de hundirse más, tan sólo la posibilidad de escalar un poco hacia una

situación que no es muy diferente a la que se encuentran, pero que les permite mirar abajo y ver que hay otros en un estado peor al de ellos. Esta sensación anula el sentimiento de últimos en todo y genera en palabras del autor “un acontecimiento salvador que redime su dignidad humana al descubrir que existe un fondo más bajo que en el que se encuentran”.

Otra de las características que genera incomodidad con respecto a los migrantes, es que son un recordatorio constante de algo que la sociedad prefiera no ver, y es la posibilidad de que al igual que sucede con Venezuela otras naciones puedan fracasar y los que son ahora receptores puedan convertirse en un futuro en migrantes sin recursos, es un anuncio andante de una realidad de la que nadie está exento y que obliga a los miembros de determinada sociedad a cuestionar muchas cosas que preferirían no hacer, y que además genera un temor latente de algún día estar en esa situación que hoy observan con desdén; a nadie le gusta vivir con miedo y es este el sentimiento que genera permanentemente la presencia de los migrantes. Es por ello que se cree que su sola presencia de manera irregular en un territorio determinado supone en sí misma un acto de criminalidad cuando la situación de inmigrar ilegalmente constituye en sí misma simplemente una infracción administrativa

Que no debería ser equiparada con un delito del tipo penal, aunque supone la violación de las normas de la nación receptora; a pesar de no atentar contra la propiedad ni la integridad de las personas, sin embargo, la gravedad de la sanción (deportación) ha propiciado que esta conducta se asocie con la comisión de un delito, esto debido a que el trato que recibe la inmigración irregular contiene muchas de las características comparables con la delincuencia común. (Lohitzune, 2016:215-244)

Retomando el asunto del miedo y de la necesidad de una percepción positiva de seguridad por parte de la sociedad, afirma Bauman que, como estrategia política, los gobiernos no están interesados en calmar el temor colectivo, por el contrario lo cultivan en su propio beneficio, puesto que “las demostraciones de fuerza frente a las cámaras hace más fácil tapar cuando estos

mismos gobernantes se ven sobrepasados por una tarea que no pueden afrontar” (Bauman, 2016: 18). Esto lo define el autor como securitización, que no es más que el desplazamiento de la preocupación y el temor ciudadano de un problema que los gobernantes no pueden manejar hacia otro en el que se evidencie su supuesta efectividad. Así un problema como el de la migración masiva de venezolanos hacia territorio colombiano, es desviado por los medios de la crisis humanitaria a un supuesto aumento en los índices de violencia achacado únicamente a los inmigrantes. Se obvian los problemas de derechos humanos frente a los que el país no está preparado para enfrentar y asumir y se reduce la crisis a un tema de violencia y delincuencia fruto de una manipulación del gobierno y los medios para observar al migrante como invasor y generar esa necesidad colectiva de expulsión, apagando los sentimientos de solidaridad y encendiendo los de incomodidad. Citando a Roger Cohen “las grandes mentiras producen grandes miedos que producen a su vez grandes ansias de grandes hombres fuertes”. Estos grandes miedos se hacen más tangibles cuando existe un adversario visible y determinado, y entre más grande y peligroso sea el enemigo más heroica será la acción de quien lo venza.

Nuevamente los intereses particulares parecen predominar, resulta mayormente importante el reconocimiento de quien vence al enemigo que la realidad de la situación que se ha planteado como antagonista.

Los inmigrantes han sido siempre en su historia asociados al crimen (King 2000 y Dal Lago 1999), pero esta acepción se fortaleció con el fin de la Guerra Fría, el colapso del socialismo y las redefiniciones territoriales, económicas y políticas de Europa que hicieron que resurgiera el discurso conservador, “en el que se estimuló la asociación de los extranjeros con el aumento de la delincuencia, lo que dice más sobre el pánico a reacciones anti inmigrantes que sobre la vinculación necesaria entre el aumento correlativo de fenómenos como la migración y la

delincuencia”(Lohitzune,2016) . Ambos conceptos han sido asociados mayoritariamente por la prensa en un intento de crear una sensación de amenaza alrededor del tema de la migración, bien sea por intereses políticos o económicos.

Los Estados cada vez vinculan más los problemas de seguridad con la migración (Rudolph 2006 y Chebel D'Apollonia 2008) pero es la prensa quien tiende a categorizar los migrantes como ha ocurrido en varias ocasiones en la historia. En Estados Unidos los latinos son narcotraficantes, en Italia los albaneses están asociados al crimen organizado y los rumanos a la violencia sexual. (Caviedes,2018: 167-181)

La migración de venezolanos hacia Colombia se ha convertido en un tema destacado en la agenda pública, política y mediática, debido a la relevancia que ha tomado como asunto de interés. El discurso de los medios de comunicación ha tendido a asociar este fenómeno con los cambios en la percepción de seguridad, es por ello que la situación objeto de estudio, se analizará teniendo en cuenta las teorías que han sido bosquejadas.

En este entendido también es importante hacer alusión un poco a la obra de Mauricio García Villegas “Normas de Papel” en dónde se hace un análisis muy profundo respecto a la cultura del incumplimiento en América Latina, un incumplimiento que tiende circunstancialmente a la violencia como lo afirma Hannah Arendt en su artículo “La ausencia de ley es inherente en los desarraigados”. Con este último documento, nos acercamos al concepto de anomia y a su relación intrínseca con el fenómeno migratorio latinoamericano, que con una apología tan fuerte al incumplimiento resulta potencialmente violento en términos de estos autores. El concepto de anomía será importante en el desarrollo de esta investigación, por ello conocer la definición que Durkheim propone en *La División del Trabajo Social* y *El Suicidio* resulta necesario.

La anomía más que un concepto puede definirse como un momento, un momento en el que la sociedad se encuentra en una posición de debilidad tal que pierde las facultades para regular adecuadamente a sus individuos, causando una fractura de los vínculos sociales. (López 2018) Durkheim afirma que “la sociedad es la encargada de integrar a los individuos que la forman y de regular sus conductas a partir de del establecimiento de normas” esto supone que el adecuado cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones de integración y regulación, sentará unos cimientos para que lo colectivo y lo individual se desarrolle normalmente; el incumplimiento por parte de ésta (la sociedad) en cuanto a la regulación es lo que genera la debilidad de la que es fruto la anomía. En sociedades diversas, donde se falla en incluir a sus nuevos integrantes o se hace de manera insuficiente, como es el caso venezolano, estos individuos que quedan fueran de los límites de la sociedad, son usualmente incumplidores, puesto que no se consideran regulados por las normas de la sociedad en la que desarrollan sus actividades diarias. Esta misma idea es planteada por H. Spencer en su darwinismo social, en el que mientras más heterogénea sea una sociedad más inestable se considera (ley del progreso). Esta inestabilidad que genera la sociedad diversa puede asociarse con el concepto de Durkheim puesto que al no contar con una regulación inclusiva, quienes quedan en la periferia tienden a incumplir.

5. Estado del Arte

Hoy en día, la migración de venezolanos hacia Medellín y su incidencia en las tasas y criminalidad de violencia de la ciudad, es un fenómeno que por ser tan reciente no ha sido estudiado como tal. Esta conclusión permite verificar la importancia de este trabajo investigativo,

sin embargo, el tema de la migración en Latinoamérica ha sido ampliamente estudiado por lo que mencionaré algunos libros, artículos y publicaciones que son relevantes para enriquecer el diálogo.

Migración Colombia, en su documento hace un análisis de la situación fronteriza entre Colombia y Venezuela, aporta datos y estadísticas que serán muy importantes para el desarrollo de esta investigación. Así mismo desglosa los movimientos migratorios en tres tipos: Migración pendular, migración regular y migración irregular. Esta distinción será vital a la hora de construir las entrevistas, entender cada categoría y su regulación permitirá conocer más a fondo los derechos con los que cuenta el migrante que se ha asentado en nuestra ciudad acorde al modo en que ingresó y en el que permanece. Igualmente hace un análisis de diversos elementos que han afectado el tránsito de personas tales como el cierre de fronteras y la creación de un nuevo documento denominado Tarjeta migratoria de tránsito fronterizo. Al provenir de una fuente oficial, esta información le aportará mucho a este proyecto y servirá como base para comparar con la información que se obtendrá posteriormente de otras fuentes.

Por su parte, Ledezma y Thaís (2006) son pioneros en describir los movimientos migratorios venezolanos de tradición casi inexistentes. Exploran las migraciones de la clase media que otrora buscaba un mejor futuro en otros países tales como Estados Unidos, Australia, Canadá y Europa en general. Los motivos de los primeros migrantes, si bien eran económicos no auscultaban la desesperación de los actuales, se buscaba abandonar el país buscando encontrar estabilidad económica, pero con la idea de migrar a naciones prosperas que permitieran un cierto crecimiento. Este estudio como recuento histórico y como una aproximación a los motivos para el actual tránsito masivo de venezolanos al país es útil para el desarrollo del estudio, además que permitirá comparar las condiciones de los migrantes venezolanos en España durante el año 2006

con la situación de los que se han asentado en Colombia, este ejercicio seguro arrojará condiciones de vida muy diferentes y dejará entrever un poco las perspectivas de los gobiernos frente a los inmigrantes y la aceptación o no de las sociedades receptoras acorde a las características de quienes migran.

Freitez (2011) presenta una investigación sociológica de gran importancia puesto que en palabras de la autora “Este artículo tiene el propósito de examinar el contexto político, económico y social que ha servido de escenario para que se desencadene la emigración de venezolanos, en un orden de magnitud no registrado antes y con un perfil altamente calificado.” Para el 2011, año en que se publica este artículo, Venezuela aún se encontraba en un momento de expansión económica acentuado por el auge del petróleo. Sin embargo, ya para dicho año como se afirma en el texto, se incrementó la migración de venezolanos hacia el exterior por motivos que la autora categoriza como polarización e inseguridad. El régimen de Hugo Chávez atemorizó a un gran sector de la población que decidió emigrar, nuevamente en condiciones muy diferentes a las de la actualidad. Freitez, se enfoca mucho en los aspectos económicos de la Venezuela de Hugo Chávez, en las persecuciones políticas, en la expropiación y en otros fenómenos que ocasionaron la huida de actores políticos de Venezuela. Su trabajo supone un primer acercamiento a la realidad venezolana, al momento histórico en que inicia el declive económico y la crisis social.

Por su parte, Echeverry (2012) es quien aborda el objeto de estudio más cercano al que se desarrollará en este documento, tan solo varía la temporalidad. Su estudio se basa en lo acontecido políticamente (a diferencia de Freitez que se enfocó en lo económico) en Venezuela entre 1999 y el 2011 periodo en el que se instauró el gobierno de Hugo Chávez. El autor analiza como el cambio en los principios e ideales políticos de la nación ocasionó el abandono del país

por parte de muchos venezolanos. Nuevamente y como ha sido una constante en todos los textos abordados, las condiciones de estos migrantes distan mucho de la realidad de quienes comenzaron el éxodo de Venezuela en el 2016. Sin embargo, este artículo trata cuestiones puntuales que son importantes para el desarrollo de esta investigación. Las acepciones de migración, los índices económicos de la Venezuela de Hugo Chávez, entre otros conceptos que en el desarrollo de este texto traeré a colación.

Continuando con Álvarez de Flores (2009) quien aborda la problemática migratoria desde otra perspectiva. Su investigación hace un análisis del tránsito de los colombianos hacia Venezuela durante el 2009, como consecuencia de los conflictos socio-políticos que vivía el país para esa época. Las zonas fronterizas de Venezuela se convirtieron en el destino de un sinnúmero de colombianos que huían buscando un mejor futuro, y la estabilidad económica que el vecino país parecía proyectar (después se verá que sólo era una ilusión maquinada por el gobierno venezolano de la época). La violencia fruto del conflicto armado y los desplazamientos forzados internos que ocurrían en Colombia, fueron los detonantes para el comienzo de una migración considerable hacia Venezuela. Un panorama muy similar ocurre ahora, solo que a la inversa, los venezolanos huyen de una situación parecida a la del 2009 en Colombia y ahora se encuentran apostados en nuestras zonas fronterizas. Observar el panorama a la inversa, permite comparar la respuesta que ambas naciones han dado a situaciones similares, Venezuela por haber sido siempre un país receptor contaba con políticas publicas mejor elaboradas que con las que cuenta Colombia hoy en día por su inexperiencia en el papel de nación receptora.

Martín, Ramoneda y Serra (2015). Por su parte evalúan las migraciones desde el lente de la globalización, que es importante para el desarrollo de cualquier investigación contemporánea

Con la globalización se producen cambios en la economía y en las relaciones laborales que modifican totalmente las posibilidades, las formas y los flujos de los desplazamientos. Se produce una creciente integración entre los países, pero el crecimiento de la riqueza, el consumo y el comercio es profundamente desigual y asimétrico. Es aumenta la brecha de la pobreza y la violencia política y, en consecuencia, los desplazamientos forzados y las migraciones económicas. Martín, Ramoneda y Serra (2015)

Afirman que entre 1965 y 2000, la cifra de las personas que migraron globalmente pasó de 75 millones a 150 millones y para el 2015 superaba ya los 200 millones. Explican también que muchos de los desplazamientos actuales son provocados por el conflicto y por la incapacidad o no voluntad de los estados para proteger ciertos sectores de la población. Aparece la discriminación y segregación como protagonista en los motivos que las olas de migrantes expresan como los principales para tomar la decisión de abandonar sus naciones

Detenerse en Aliaga (2017) resulta importante para continuar con la investigación puesto que hace un estudio de las políticas migratorias existentes en los espacios subregionales latinoamericanos: Comunidad Andina de Naciones, Estatuto Andino de movilidad humana, Acuerdo de residencia de MERCOSUR y el Informe conceptual de ciudadanía suramericana.

...CAN y Mercosur, desde una mirada económica entienden la migración como un asunto socio laboral, en el que prevalece la categoría de trabajador migrante. Por otro lado, Unasur, desde una perspectiva política, entiende la movilidad desde una mirada multidimensional, en la que prevalece la categoría de ciudadano migrante. Aliaga (2017)

Se puede concluir de su publicación, que la comunidad latinoamericana ha prestado atención a la migración significativamente en el proceso de la construcción de integración y ha evolucionado desde la mirada de sólo un migrante trabajador hasta las iniciativas de proponer una ciudadanía suramericana. Sin embargo, como evidencia la situación actual dichos esfuerzos han resultado insuficientes, puesto que el grueso de los países latinoamericanos no hacen parte

en su totalidad de dichos tratados internacionales, lo que supone que no todos están incluidos en dicha iniciativa y deja a naciones como Venezuela huérfanas en temas migratorios.

Permitiendo especificar un poco más la problemática para entender los retos de Colombia como país receptor, Roa (2016) analiza los patrones migratorios colombianos en un estudio sociológico exhaustivo. Determina quienes migran, hacia qué lugares, en qué condiciones, con qué motivos. Crea patrones demográficos y demuestra en sus conclusiones como los sistemas políticos y económicos desiguales son la principal causa de la migración colombiana y el motivo predominante por lo que Colombia se encuentra aún en una situación precaria para atender la crisis migratoria venezolana. La guerra ha hecho a Colombia un país migrante por excelencia y las incidencias de esta migración se evidencian en la dinámica de la sociedad.

Finalmente, Pajares (2005) en el segundo capítulo de su libro *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*. Habla de la categorización del inmigrante como “persona no deseada, ser ilegal y amenaza social” así como las políticas de extranjería que terminan siendo factor de exclusión en los países receptores.

La disyuntiva nacionalidad-extranjería crea una diferenciación profunda en el estatus de las personas...esto tiene, en la política, la normativa y el tratamiento de la inmigración, un desarrollo que ahonda los factores excluyentes y la inferiorización de las personas inmigradas. La manera en la que se está produciendo la inmigración es de gran importancia en la construcción de la imagen que la sociedad receptora se va formando sobre esas personas y condiciona inevitablemente las actitudes sociales hacia ellas. Pajares (2005)

Estos planteamiento son importantes en el sentido de lo cíclico de las migraciones y como ellas han hecho parte a lo largo de toda la historia de la humanidad, escases de recursos, guerras, conflictos políticos todos estos elementos han sido determinantes para los procesos de tránsito de personas desde el origen mismo del hombre y es por ello que es importante analizar estos fenómenos en aras de la construcción de unas políticas migratorias efectivas, diseñadas para un mundo de ciudadanos globales.

La lectura de estos textos entrega varias conclusiones, la primera es el estado precario en que se encuentra Colombia como nación receptora tanto Roa (2016) como Álvarez de Flores (2009) muestran la tendencia migratoria de los colombianos a abandonar el país, por motivos económicos y sociales, por el conflicto armado y el desplazamiento forzoso resultado del mismo. Dicha tendencia hace que el país no se haya enfrentado nunca a ser receptor y por ende se encuentre frente a una situación para la que cuenta con recursos insuficientes e instituciones y políticas públicas con las mismas características. La segunda conclusión tiene que ver con la determinación del momento histórico en el que Venezuela pasa de ser un país receptor a convertirse en el primer país de Latinoamérica que migra masivamente hacia otro país con deficiencias como lo es Colombia, allí concuerdan Freitez (2011) y Echeverry (2012) al resolver que es durante el gobierno de Hugo Chávez cuando Venezuela entra en crisis, en el 2011 comienza la migración por persecuciones políticas, por la fusión de las tres ramas del poder creando un estado de sitio no declarado, en donde quienes hacían parte de la oposición perdieron sus derechos dentro del territorio venezolano y su vida corría permanente riesgo; seguido a ellos comenzaron a migrar los empresarios quienes por el intervencionismo estatal también se vieron obligados a abandonar Venezuela puesto que el gobierno comenzó a apropiarse de sus medios de producción. Los mismos motivos que motivaron esta primera oleada de migrantes se vieron aumentados con la llegada de Nicolás Maduro al poder, además del miedo y de la anulación de derechos a ciertos sectores de la población, comienza la escases de víveres y de implementos de primera necesidad lo que finalmente da inicio al gran éxodo. Las sanciones económicas impuestas a Venezuela por parte de las organizaciones internacionales le dan fuerza a la tesis de Martín, Ramoneda y Serra (2015), muestran un mundo interconectado pero a la vez con muchas falencias, en cuanto a la discrecionalidad de los estados a la hora de atender las necesidades de su

población; Venezuela es el claro ejemplo de segregación y de un mal uso de los recursos, un mal uso que finalmente llevo al país a la situación en que se encuentra hoy en día, una situación que se opone a lo concluido por Aliaga (2017) ya que es poca la acción que han ejercido los países miembros de los tratados latinoamericanos como MERCOSUR, demostrando que la cooperación en dicha región del planeta dista de ser lo estructurada que propone el autor en su texto.

6. Hallazgos

La humanidad ha estado siempre en constante tránsito, los primeros hombres migraron de un lugar al otro buscando alimento y medios de subsistencia, huyendo de las inclemencias del clima. Las sociedades primitivas se dividían por desacuerdos, por guerras y en grupos iban caminando hacia otras direcciones. Poco a poco estas colonias fueron evolucionando, hasta llegar a las sociedades que tenemos hoy en día, demarcadas por límites fronterizos construidos y que por los nuevos modelos económicos y la integración del mundo a través de los medios de transporte y el comercio, se ven en apariencia cada vez más difusos. La tecnología nos ha acercado y creemos que hacemos parte de una nueva sociedad global, sin embargo, muchas acepciones del pasado permanecen vigentes en contra posición al mundo integrado que pregonamos. El tránsito de personas sigue siendo un tema álgido para la sociedad moderna que está dispuesta a recibir turistas e inversionistas con altos capitales, pero es reticente frente a los refugiados, a los inmigrantes sin poder adquisitivo. El derecho internacional establece los derechos humanos que son inalienables a la persona sin importar su raza, sexo, condición social, sin embargo, dentro de los países receptores estos deberes parecen no siempre cumplirse. De qué manera el derecho internacional puede instar a una nación a satisfacer las necesidades básicas de

un pueblo extranjero que traspasa sus fronteras, cuando ni siquiera logra subsidiar las de sus ciudadanos y como funciona allí la ponderación de derechos, si todos son iguales por su calidad de seres humanos la necesidad de quien prima. Estos interrogantes desde las perspectiva de (Butler 2010) se tratan de vidas no lloradas, de la distinción arbitraria de las sociedades que han determinado cuales vidas importan y cuales son dispensables, que sufrimiento debe ser calmado y cual ignorado, de una ponderación abrupta en donde se elige quien vale la pena y quien no, quien debe vivir y quien debe morir.

Las migraciones dinamizan las sociedades, pero también las complican. La falta de recursos lleva fácilmente a la criminalidad, a la violencia, a la renuncia a los derechos humanos a cambio de un plato de comida. Colombia y Venezuela son dos países en crisis y esto rompe la tradición migratoria en la que se abandona el país de origen para desplazarse a otro con seguridad económica y social, el panorama actual supone un reto para todos los actores sociales y estatales, pues se trata de resolver un interrogante que en todos los años de historia colombiana nunca se había planteado y para el que claramente no estamos preparados.

6.1. Migración: definiciones y cifras presentadas por la autoridad colombiana.

Es importante, definir dos términos: Migrante y Refugiado puesto que confundirlos como sinónimos acarrea problemas de índole humanitario que se desarrollarán a continuación.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, en adelante ACNUR ha provisto definiciones para ambos casos; son MIGRANTES “las personas que han salido de su país en busca de oportunidades laborales. En ocasiones, provienen de países en pobreza extrema y pueden llegar a jugarse la vida para entrar en un país con el fin de trabajar.” (Edwards 2016). La agencia liga la palabra migrante a la acepción de voluntad, puesto que sus desplazamientos

son fruto de decisiones tomadas mediante la operación costo beneficio, es decir, quienes optan por abandonar su país lo hacen porque mediante su autonomía de la voluntad han decidido que fuera de su nación de origen encontrarán mejores posibilidades. Cuando se define al REFUGIADO, este tinte voluntarioso desaparece y nos encontramos frente a

Personas que huyen de conflictos armados, violencia o persecución y se ven por ello obligadas a cruzar la frontera de su país para buscar seguridad. Los motivos de la persecución pueden ser por muy diversos tipos: persecuciones étnicas, religiosas, de género, por su orientación sexual... En todos ellos, estas causas han provocado temores fundados por su vida, lo que les convierte en 'refugiados' reconocidos internacionalmente, con acceso a la asistencia de los Estados, ACNUR y otras organizaciones. ACNUR (2018).

De estas definiciones propuestas por el ente internacional se pueden concluir algunas cosas que se encuentran apoyadas en la Convención de 1951 en donde se proclamaron y regularon los derechos de los refugiados. La primera conclusión a la que se llega es que el migrante como tal se encuentra en un estado de desprotección por parte de la nación receptora, toda vez que por su condición, es su Estado de origen quien debe garantizar y proteger sus derechos, por lo que al desplazarse pierde toda garantía de los mismos; esto aunque los derechos humanos deben ser garantizados a cualquier persona sin encontrar su condición. Los migrantes se encuentran frente a la problemática de priorización de recursos, sobre todo cuando los países receptores no se encuentran en condiciones de garantizar suficientemente ni los derechos de sus ciudadanos.

Ocurre diferente con quienes adquieren el estatus de refugiados, puesto que por la vulneración de derechos acaecida en sus países de origen, estos dejan de ser los garantes y trasladan esa carga a los Estados receptores primariamente y de manera secundaria a la ACNUR. La Convención de 1951 se encargó de articular una cartilla con derechos pero que aplica de

manera exclusiva a los refugiados, tales como la obligación de no retorno a devolución del refugiado bajo ninguna circunstancia a su país de origen mediante acciones del ejecutivo como se lee en su artículo segundo. El tratamiento especial que se le da a los migrantes tiene que ver con las condiciones en las que huyen. La no taxatividad de circunstancias que suponen el elemento legitimador para otorgar el estatus de refugiado, lleva a la pregunta de si la escasez de medicamentos, de profesionales de la salud, de los productos básicos de la canasta familiar, la inseguridad, la violencia, la abolición de derechos como el debido proceso y la imposibilidad de un Estado para garantizar los derechos fundamentales de sus ciudadanos en medio de un régimen militar ¿no son causales válidas que justifiquen la huida de personas y permitan legitimar su estatus como refugiados? Porque en caso de retornarlos a su nación de origen, sus vidas y sus derechos primarios estarían en riesgo. Este es el caso de Venezuela desde donde día a día migran cientos de personas, que no toman esta decisión de desplazamiento mediante la ecuación de costo y beneficio (como el migrante económico) sino que huyen de su país sin certeza alguna para instalarse en cualquier otra razón la mayoría de las veces en situación de calle, porque su subsistencia dentro del territorio venezolana se ha vuelto imposible.

La autoridad colombiana se ha negado a otorgar este estatus, salvo en unas contadas excepciones, con el argumento de ser un país también en crisis, con políticas deficientes o insuficientes que no logran garantizar los recursos de sus ciudadanos¹, por ende se enfrenta a la obligación impuesta por la comunidad internacional de ser garante de derechos humanos dentro de su territorio sin discriminación y de a su vez priorizar recursos para no desatender a los ciudadanos colombianos.

¹ Información tomada en Entrevista con el Abogado Pablo Valenzuela encargado de la sección de migrantes en el Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia

En 2016 se lleva a cabo la Declaración de Nueva York para refugiados y migrantes que si bien intenta resolver la situación también deja muchas lagunas sujetas a interpretación que pueden menoscabar los derechos de la población que se intenta proteger. Reconoce que actualmente el mundo se encuentra ante una movilidad humana sin precedentes, en donde el número de migrantes crece más rápido que la población mundial para 2015, 244 millones de personas se encuentran en situación de migración, de las cuales 65 millones son desplazadas por la fuerza y solo 21 millones cuentan con el estatus de refugiados. (Asamblea General Naciones Unidas 2016). Con el inciso quinto de la Declaración de Nueva York comienzan los problemas

Reafirmamos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Reafirmamos también la Declaración Universal de Derechos Humanos y recordamos los principales tratados internacionales de derechos humanos. Reafirmamos, y protegeremos plenamente, los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición; todos son titulares de derechos. En nuestra respuesta respetaremos plenamente el derecho internacional y el derecho internacional de los derechos humanos y, cuando proceda, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario. Asamblea General Naciones Unidas (2016)

¿Cómo, cuando, a través de qué agencia, dónde, con cual presupuesto? Todos estos son interrogantes que la Asamblea general deja en su defensa a los derechos de los migrantes y refugiados. Un párrafo esperanzador, pero más nada, una promesa vacía que deja a los Estados receptores en el limbo jurídico. Continuamos con el inciso sexto

Los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes tienen ramificaciones políticas, económicas, sociales y humanitarias y para el desarrollo y los derechos humanos que traspasan todas las fronteras. Se trata de fenómenos mundiales que exigen enfoques y soluciones mundiales. Ningún Estado puede por sí solo gestionar esos desplazamientos. Los países vecinos o los de tránsito, en su mayoría países en desarrollo, se ven afectados de manera desproporcionada y, en muchos casos, su capacidad se ha visto seriamente desbordada, lo que afecta la cohesión social y económica y el desarrollo propios. Además, las crisis de refugiados prolongadas se han vuelto habituales y tienen repercusiones a largo plazo para los propios afectados y para los países y las comunidades

que los acogen. Se necesita una mayor cooperación internacional para ayudar a los países y las comunidades de acogida. Asamblea General Naciones Unidas (2016)

Nuevamente una mera sugerencia sin reglamentación, sin elemento coercitivo, insta a los países a actuar y reconoce la situación imposible de los países receptores, pero las soluciones propuestas por la Asamblea pueden catalogarse como simples consejos por la falta de todos los elementos ya mencionados.

La Real Academia de la Lengua define la migración como *el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales*. Ruiz García (2002) la define como “... los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa.” Este movimiento implica la búsqueda de recursos, de una mejor calidad de vida; implica un proceso racional de la población migrante de establecer una relación costo beneficio entre lo que dejan y lo que arriesgan al trasladarse a otro lugar.

Migración Colombia ofrece unos subconceptos que es importante mencionar para un posterior análisis de la situación colombo-venezolana.

- Migración pendular: “aquella que componen los ciudadanos que residen en zonas de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio” Según Migración Colombia 36 mil venezolanos ingresan diariamente al país para comprar víveres y medicamentos, para trabajar en actividades agrícolas de manera

no formal o para visitar familiares que se encuentran a este lado de la frontera, sin embargo, solo se registra la salida de alrededor de 34 mil. Esto significa que diariamente están apostándose en Colombia alrededor de 2 mil venezolanos.

- Migración regular: “aquella que ingresa al territorio colombiano con pasaporte por un Puesto de Control Migratorio habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad migratoria.” Al realizar el ingreso cumpliendo con estas condiciones, las autoridades colombianas otorgan un permiso de permanencia de 90 días que sólo puede ser prorrogado una vez por la misma cantidad de tiempo, para un total de estadía legal de 180 días. En Colombia residen alrededor de 50 mil venezolanos portadores de cédula de extranjería, es decir, con visados y permisos de estadía superiores a los 180 días iniciales.
- Migración Irregular: Se trata de aquella que se hace al ingresar al país por lugares diferentes a los puestos fronterizos y sin el respectivo sello de algún documento de tránsito; o de aquellos que habiendo ingresado de manera legal permanecen en el país posterior a la vigencia de su permiso. Se estima que alrededor de 203 mil ciudadanos venezolanos se encuentran en Colombia con sus permisos expirados, esto sin contar todos los que han entrado por puestos no autorizados, que hoy para Migración Colombia son imposibles de determinar, pero que estiman superaban los 140 mil para junio de 2017, cifra que para 2018 se ha multiplicado en un 11.6%.
- Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo: Esta herramienta nació luego de la reapertura de la frontera por parte de Venezuela en el 2016, en el último fin de semana de julio y el primero de agosto de ese año, sólo por el puente Simón

Bolívar ingresaron más de 400.000 venezolanos a Colombia. Situación que obligó a la Cancillería en acuerdos con el vecino país a expedir la tarjeta de tránsito fronterizo esto con el objetivo de facilitar la movilidad, pero manteniendo la seguridad fronteriza. La tarjeta comienza a funcionar el 13 de agosto de 2016 y en un estudio de 4 meses que realizó Migración Colombia se atendieron más de 14 millones de registros, discriminados en 7.133.167 ingresos y 6.987.013 salidas de ciudadanos venezolanos.

- Permiso Especial de Permanencia: Documento que busca regularizar la situación migratoria de la población que ingresó al país por los puntos de control autorizados.

La autoridad migratoria de Colombia en comunicado de prensa que realizó el 30 de agosto de 2008 afirmó que había en el país 935.593 venezolanos de los cuales 468.428 eran regulares, 361.399 en proceso y 105.766 irregulares conocidos (esta cifra aún es imposible de determinar puesto que la mayoría de los migrantes en esta situación no acudieron al censo) ya sea porque superaron el tiempo de permanencia o porque ingresaron sin autorización. Más 1.620.494 que cuentan con la tarjeta de movilidad fronteriza e ingresan pendularmente al país. También 250.000 colombianos retornados aproximadamente y alrededor de 700.000 migrantes provenientes de Venezuela que pasaron por Colombia en tránsito hacia otros países junto a unos 40.000 movimientos pendulares diarios en zona de frontera. “Dentro de los 2,3 millones de personas que han salido de Venezuela se encuentran también víctimas del conflicto armado interno colombiano. El Registro Único de Víctimas (RUV) ha recibido 2017 solicitudes desde Venezuela, siendo este el segundo país con mayor concentración de colombianos en el RUV con

un 19.4%.” (Conpes 3950/2018). Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores reporta que, entre 2015 y 2018, el 17,2 % de las visas expedidas corresponden a visas otorgadas a personas de nacionalidad venezolana. (Migración Colombia. 2018)

6.2. CONPES 3950 de 2018.

A fecha del 30 de septiembre del 2018 en la información proporcionada por Migración Colombia para la elaboración del documento CONPES, hay aproximadamente 1.032.016 venezolanos residiendo en Colombia “En los últimos 16 meses, la migración venezolana se ha más que quintuplicado, pasando de 171.783 migrantes provenientes de Venezuela en mayo del 2017 a 1.032.016 en septiembre de este año” (Migración Colombia 2018). La situación en la que migra la población venezolana hace imposible su completa trazabilidad y es por eso que es un reto para el Estado colombiano formular políticas incluyentes, así como atender todas las necesidades en términos de salud, educación y vivienda entre otros. El sistema fronterizo está sobrecargado y con el continuo ingreso de nuevas personas al país resulta imposible realizar un seguimiento de todos los migrantes. Sin embargo, el gobierno nacional en un conjunto trabajo con los gobiernos departamentales y municipales ha otorgado ciertas garantías para los casos de mayor urgencia tales como la atención por urgencias y los partos; se ha progresado también en la flexibilización de políticas para que aquellos que se encuentran en edad escolar puedan acceder a la educación (aunque aún no se cumpla con esto a cabalidad). El gobierno reconoce la urgente necesidad de trazar una ruta “para la atención de la población migrante desde Venezuela en el mediano plazo y fortalezca las capacidades del Estado a nivel nacional y territorial.” (Conpes 3950/ 2018) “La posibilidad de aprovechar el flujo de migrantes depende de la capacidad de la institucionalidad del país receptor para integrar de manera exitosa a esta población” (Center for

Global Development (CGD), 2018, McKinsey Global Institute, 2016). A continuación se presenta un gráfico del flujo aproximado de venezolanos que han ingresado al país entre el 2017 y el 2018, momento en que la migración llegó a su pico

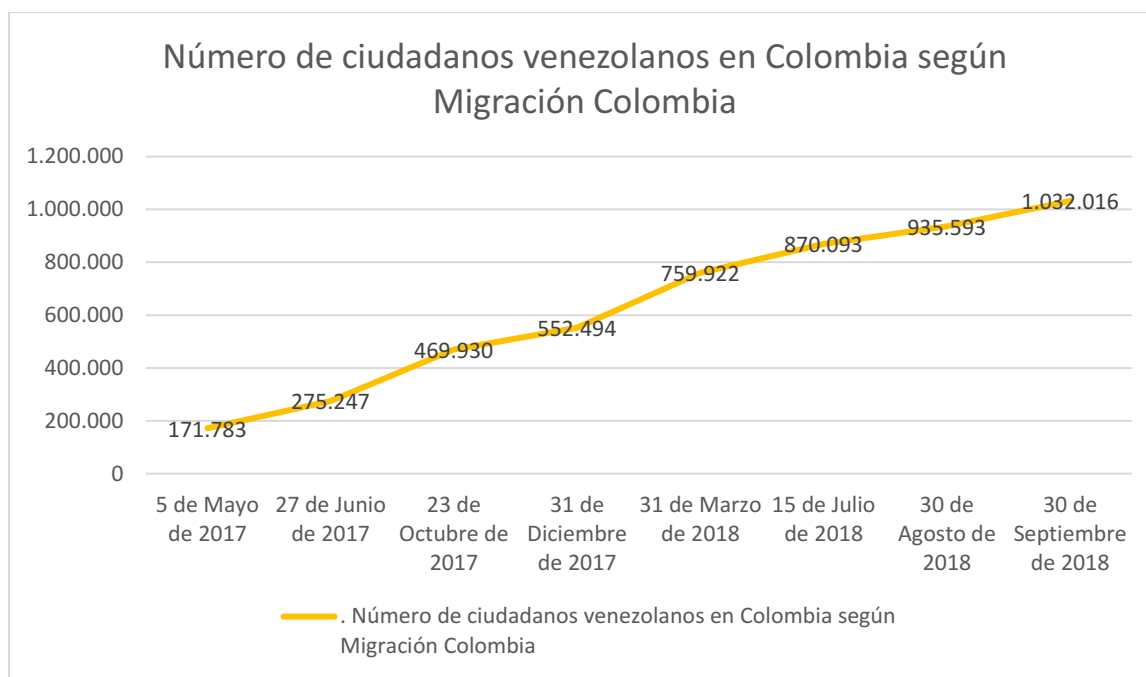


Gráfico 1. Fuente: Elaboración Propia, datos tomados de Migración Colombia 2018

Según el documento Conpes 3950 de 2018 y los datos proporcionados por ACNUR, debido a la magnitud de la ola de migración venezolana, Colombia hoy en día se encuentra entre los países con mayor recepción de migrantes a nivel mundial. Turquía entre el 2011 y el 2017 recibió 3.1 millones de refugiados, el Líbano 996.000 y Colombia en tal solo un año ha recibido aproximadamente 1.032.016 migrantes, ocupando el segundo lugar en la tabla de países receptores, precedido únicamente por Turquía.

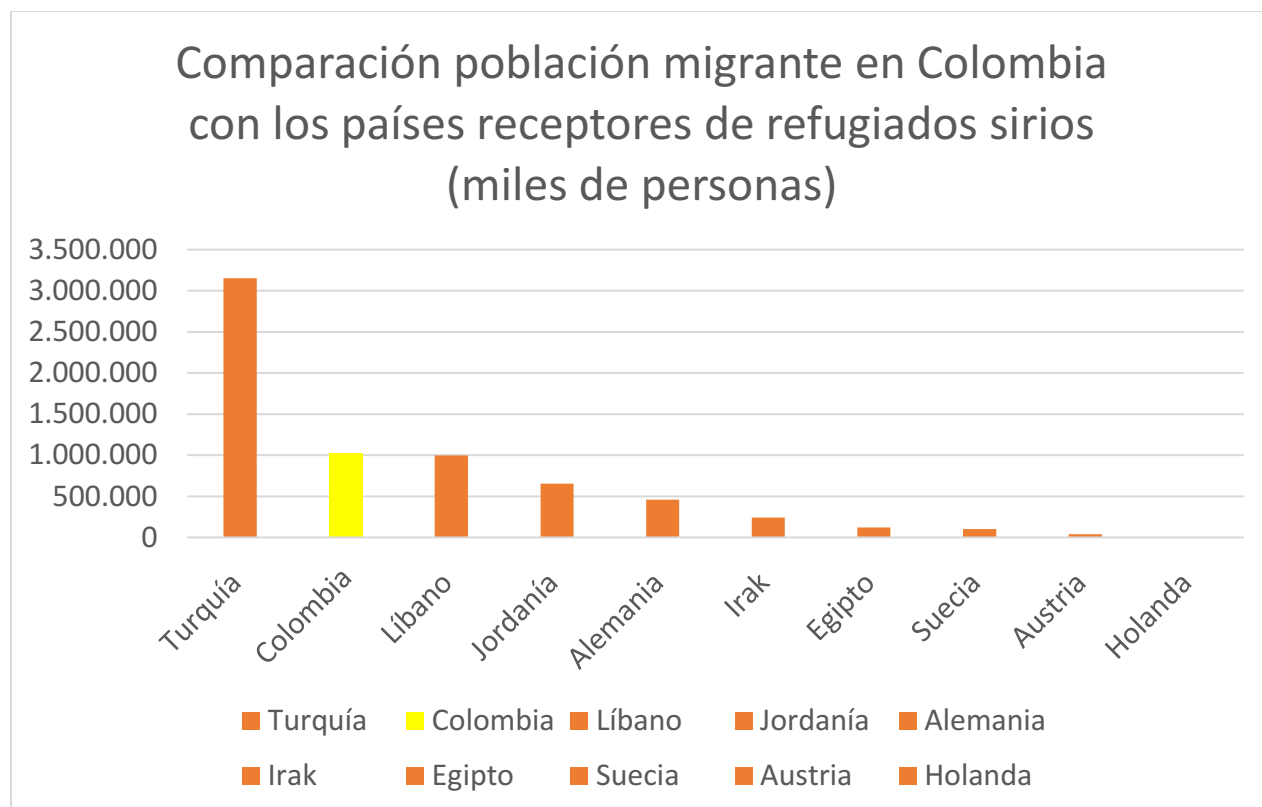


Gráfico 2. Fuente: Elaboración propia, datos tomados de CONPES 3950 de 2018.

Buscando obtener los beneficios que provee el estatus de refugiado, durante el 2018 1.198 ciudadanos venezolanos radicaron la solicitud ante el gobierno de Colombia, una cifra que dista mucho de las 13 solicitudes que se realizaron durante el año 2014. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. 2018)

En cuanto a seguridad, el documento CONPES afirma que las características del flujo migratorio tanto en velocidad como en volumen han sobrepasado las capacidades de las autoridades. Esto ha generado que en ciudades como Cúcuta y La Guajira la percepción ciudadana sea negativa, en cuanto a observar a los migrantes venezolanos como amenaza para la

seguridad y como el factor determinante en el aumento de las tasas de delincuencia (Cúcuta cómo vamos y Cámara de Comercio de la Guajira. 2018), sin embargo, como se esbozó en el marco teórico y como lo ratifica para este caso en específico la Fundación Ideas para la Paz (FIP), esta opinión se encuentra altamente influenciada por los medios de comunicación y las redes sociales. Y la que según el mismo documento CONPES aprobado por la Presidencia de la República “ha dado a lugar a una relación imaginaria entre migración, violencia y crimen y origina una serie de desafíos para la institucionalidad colombiana tanto nacional como territorial.” (Conpes 3950/2018. P: 70)

En el texto del documento se encuentra también referencias a investigaciones conducidas por ONG que concluyen que:

“Investigaciones iniciales realizadas por la FIP y el International Crisis Group, concluyen que aunque las condiciones de seguridad no se han visto afectadas por la llegada de migrantes venezolanos y colombianos retornados, es necesario desarrollar una política integral que disminuya la potencial participación de estos en actividades delincuenciales.”

En términos generales y según las cifras presentadas por la Policía Nacional, la comisión de delitos por parte de ciudadanos venezolanos ha aumentado, lo que es apenas lógico ya que su presencia en el país también lo ha hecho. Entre el 1 de enero y el 20 de septiembre de 2018 los índices de delincuencia por parte de venezolanos aumentaron en un 79% con respecto al mismo periodo en el año inmediatamente anterior. Delitos que por categorías de discriminan de la siguiente manera: 80% son hurtos a entidades comerciales; 19.9% hurto a personas; 17.9% tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; 7.5% receptación; 6.5% lesiones personales; 5.9% falsedad personal y 5.2% fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

Si bien es imposible negar el aumento en el volumen de la comisión de delitos por parte de venezolanos, este no significa ni el 3.7% del total de los delitos cometidos en el país entre el 2016 y el 2017, por lo que establecer una relación de causalidad entre el aumento de la criminalidad y el fenómeno migratorio proveniente de Venezuela es irresponsable. (FIP, 2018).

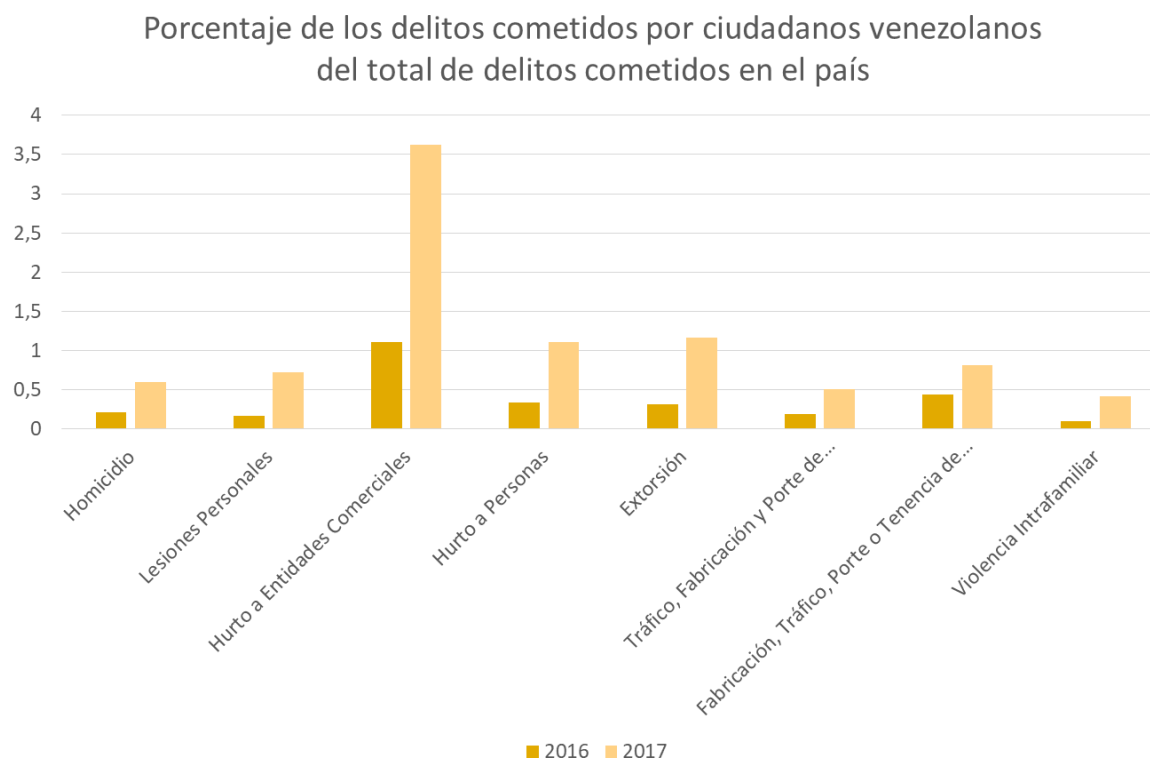


Gráfico 3. Fuente: Policía Nacional de Colombia y Migración Colombia, 2018.

6.3. Medellín

Actualmente en la ciudad de Medellín residen 41.128 venezolanos registrados según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), una cifra que como ya se ha analizado será siempre inferior a la realidad, puesto que la mayoría de migrantes por temor de ser deportados no respondieron al censo, vale la pena aclarar que Migración Colombia no ejecuta las

deportaciones, simplemente expide para los casos que así lo requieran una carta en la que insta al indocumentado a abandonar el país en los siguientes 7 días.

Si se compara esa cifra con la también presentada por el DANE con respecto a la población total de Medellín que para 2018 es de 2.508.452 habitantes, esto significa que el 1.63% de la población de la ciudad es venezolana. Una cifra sumamente importante puesto que supera la población total de la comuna 70 (corregimiento de Altavista) que ronda los 39.735 habitantes como lo explica la Alcaldía de Medellín en el documento “perfiles demográficos por comunas”. Medellín es la décima ciudad con más migrantes del país, la lista la lidera Bogotá seguida por los municipios fronterizos y algunas ciudades de la costa atlántica tales como Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. Sin embargo, es a su vez la segunda ciudad receptora de migrantes con permiso especial de permanencia, lo que indica una menor tasa de trabajo informal con respecto a los municipios fronterizos y a las ciudades de la costa atlántica.

En entrevista con Emilio Gaviria, director de la línea 123 social se evidenció el papel que la ciudad de Medellín ha asumido con respecto a la problemática migratoria. Si bien aún no existe una política pública que regule específicamente este problema, si se han creado programas atinentes a la atención de la crisis humanitaria. La línea 123 social para extranjeros nace posterior a una reunión que los entes gubernamentales de la ciudad sostuvieron con los representantes de la ACNUR en el país, afirma el señor Gaviria que sin las directrices que dio la agencia internacional el panorama en la ciudad sería aún más desolador. Siguiendo lo estipulado por ACNUR se creó el programa del que es director actualmente, siendo Medellín pionera en institucionalizar la crisis. Entre el 2017 y el 2018 la línea de atención social para extranjeros ha atendido 1.331 casos de venezolanos a través de sus diversos programas. El primero es el plan retorno que busca mediante la activación de grupos de apoyo familiares ayudar al venezolano en

situación de vulnerabilidad a salir del país por tierra hacia otro en donde encuentre más garantías para su calidad de vida. El problema más grande al que se enfrenta el programa es a la restricción de recursos por lo que no puede atender a toda la población venezolana en Medellín sino que se debe priorizar la atención para los casos en donde verdaderamente haya vulnerabilidad. Para determinar dicha atención se perfila a los migrantes mediante una especie de triage y allí se determina el estado de sus derechos; por tratarse de sujetos de especial protección el programa atiende de manera prioritaria a las familias con menores de edad y a los adultos mayores. Sin embargo el señor Gaviria considera que a pesar de sus esfuerzos la atención sigue siendo insuficiente. Mediante el plan retorno se adquieren tiquetes en bus para acercar a las personas a las ciudades fronterizas del país al que migraran a continuación, que es donde se encuentre el grupo de apoyo familiar; por la falta de recursos es imposible hacerle seguimiento a estas personas y confirmar si efectivamente abandonan en país.

El segundo plan es el de orientación y apoyo psicológico que se hace principalmente con la policía de infancia y adolescencia, busca atender a las víctimas de delitos sexuales y vigilar la situación de los menores venezolanos que residen en la ciudad. A pesar de contar con un equipo de profesionales, este es el plan que menos acogida ha tenido, debido al temor de los venezolanos a ser deportados. Este temor es infundado puesto que como se ha mencionado Migración Colombia no ejecuta las deportaciones como otras naciones, puesto que en Colombia tener una situación migratoria irregular no es un delito, es tan sólo una infracción administrativa. Por este desconocimiento el programa no ha sido aun ampliamente desplegado, pero se espera que para la nueva oleada de migrantes que llegará durante el 2019 la información sea asertivamente difundida. Finalmente el señor Emilio Gaviria afirma que Medellín a pesar de los límites es la única ciudad del país que está atendiendo el problema de manera institucional, por

lo que muchos venezolanos están viajando de otras ciudades de Colombia buscando obtener ayuda mediante esta línea de atención. ACNUR dio unas directrices que la ciudad está atendiendo al pie de la letra, incluyendo aquella en la que insta a NO establecer albergues puesto que esto empeoraría la crisis humanitaria, crearía focos de enfermedades que pondrían en riesgo la salud pública y la situación de la población venezolana se volvería incontrolable.

Durante el censo que el 123 social realizó encontró que existe mayor presencia de migrantes venezolanos en las comunas 8, 9 y 10 (que corresponden a Villa Hermosa, Buenos Aires y la Candelaria) sin que ello signifique que se encuentran exclusivamente allí, existen colonias venezolanas a lo largo de toda el área metropolitana, pero la densidad se concentra en dichas comunas debido a que es donde se encuentran localizados la mayoría de los inquilinatos, que son los lugares en donde la mayoría de venezolanos se están alojando. Por ello se consultó el informe de Medellín Cómo Vamos para ver los índices de percepción de seguridad por parte de la ciudadanía en dichas comunas.

Los datos que se analizan muestran que entre el 2013 y el 2018 la percepción de seguridad decreció pasando de un 44% a un 41% lo que significa que hay un mayor número de personas que sienten que Medellín es insegura. Entre el 2017 y el 2018 que es el rango de tiempo en donde la migración se multiplicó el resultado también es negativo pasó de un 47% de percepción positiva para el 2017 a un 41% durante el 2018. En el sector centro oriental de la ciudad, que es donde se ubican las comunas 8, 9 y 10, la percepción de seguridad pasó de un 74% para el 2017 a un 63% en el 2018, un decrecimiento de 11 puntos que resulta significativo, pero que sobre el que resulta apresurado llegar a la conclusión de que se debe únicamente a la llegada de los venezolanos a la ciudad; ello se ve evidenciado en las entrevistas que se realizaron a los migrantes, en donde una pregunta de cuestionario indagaba por su propia percepción de

seguridad en la ciudad de Medellín, la mayoría respondió que en general se sentían más seguros que en Venezuela pero que siempre temían sobretodo ser víctimas de robos. “Me siento segura en Medellín, pero sé que después de cierta hora no se puede andar solo por la calle, hay muchos raponeros” es la respuesta que da una de las entrevistadas que ha decidido mantener su identidad anónima y que representa la respuesta de la mayoría de los entrevistados, esa sensación de temor que sienten los habitantes de Medellín, también la sienten los migrantes venezolanos y concurren en que ambos temen las mismas situaciones, lo que supone un indicio de que el problema de seguridad de la ciudad no se reduce al fenómeno migratorio reciente. “Los que decidimos migrar somos la clase trabajadora, que está huyendo de la falta de oportunidades en Venezuela y precisamente de la violencia y el crimen. En Venezuela se quedaron los delincuentes a quienes han vestido de Guardia Nacional al igual que los presos que han sido liberados por órdenes administrativas sin razón alguna antes de cumplir su condena. En Venezuela se quedó la violencia, los que viajamos, viajamos en busca de empleo.” es la respuesta de otra de las venezolanas entrevistadas, quien no niega que algunos de sus compatriotas han llegado a Colombia a delinquir, pero afirma que es un número ínfimo; se siente contrariada por la generalización que han hecho los medios de comunicación colombianos.

Por su parte Juan Francisco un periodista venezolano quien viajó a Colombia no por “la trocha” como el la llama sino por motivos de trabajo relata el panorama desolador con el que se encontró a finales del 2018 cuando viajó a Caracas para sacar su pasaporte, un trámite que afirma haber conseguido realizar por hacer parte de la clase privilegiada venezolana. Describe a Caracas como una ciudad fantasma, en la que los precios del alimento cambian de una hora a otra, dice que sería el paraíso para un economista que quisiera estudiar la hiperinflación. Se describe así mismo no como un migrante, sino como un exiliado puesto que afirma que aunque el régimen de

Nicolás Maduro finalice Venezuela nunca será la misma. Describe a Medellín como su nuevo hogar, afirma que disfruta de su gente, de sus olores y de su cultura, puesto que es muy parecida a la venezolana y no se siente tanto como un extranjero. Tiene las mismas preocupaciones de seguridad que tienen todos los habitantes de Medellín, el fleteo, los robos entre otras conductas delictivas. Narra que de todas las ciudades del mundo que ha visitado Medellín es la que menos lo ha discriminado y por ello teme el cubrimiento que los medios están haciendo de la migración. La generalización con respecto a los venezolanos como delincuentes puede afectarlo en su trabajo, incluso a la hora de renovar los papeles que le permiten residir en el país de manera regulada, es por ello que describe el cubrimiento periodístico de los medios colombianos como “nefasto e irresponsable” y recuerda como durante muchos años Venezuela fue el destino de un sinnúmero de migrantes colombianos a los que nunca se tildó de invasores. Cree que el rechazo por parte de los colombianos hacia la población migrante no se debe a la xenofobia sino a un nuevo tipo de discriminación que se denomina aporofobia que es el rechazo a los pobres, es decir que la sociedad receptora no rechaza al venezolano per se, sino a su situación económica. Cita esta frase de un gallego exiliado en la época de Franco para describir su situación

“el exilio no es una palabra ni es un drama ni una estadística, sino que es un vértigo un mareo, un abismo. Es un taco en el alma y también en el cuerpo, cuando un día, una noche, te hacen saber que aquel paisaje tras la ventana, aquel portal, aquella casa, aquel libro, aquel papel, aquel trabajo, aquel amigo, aquella silla y aquel aire que habías perdido, lo has perdido y para siempre, de raíz, sin vuelta.”

Así, como describe la cita es como puede resumirse el sentir de los venezolanos entrevistados. Con esa desesperanza y ese desapego. Afirman querer hacer de Medellín su hogar y por ende aspiran cuidarlo como si fuera su ciudad de origen; dicen estar buscando los medios para ganarse su lugar en la sociedad dignamente, aunque reconocen que los trámites migratorios de Colombia se los hacen arduo. Muchos se encuentran en Medellín por tener padres o esposos colombianos,

otros (muy pocos) con visas de trabajo, algunos más, un número aún más reducido cuentan con el Permiso Especial de Permanencia, que se convirtió para la mayoría de los migrantes en una leyenda, puesto que se otorga a discrecionalidad de las autoridades migratorias y el número de venezolanos que lo ha recibido es irrisorio en comparación a la multitud de personas que cada día cruzan la frontera. A raíz de esto, es que muchos ciudadanos venezolanos se encuentran en Colombia con el permiso de ingreso de hasta 90 días, aunque la gran mayoría ya haya superado dicho plazo por lo que se encuentran en situación irregular; además de los cientos que han cruzado la frontera sin pasaporte y sin que exista para Colombia registro alguno de ellos.

Dicha situación de irregularidad es lo que afirman los entrevistados puede ser una causa para que algunos venezolanos opten por el camino de la delincuencia, sin embargo, la mayoría de ellos prefiere un trabajo informal en condiciones de inequidad que ellos conocen y aceptan por la necesidad de satisfacer sus necesidades y las de su familia. Ninguno de ellos ha sido testigo de un crimen cometido por venezolanos, sin embargo, algunos han presenciado delitos perpetrados por colombianos.

Al intentar obtener información por parte del representante del gobierno venezolano en la ciudad de Medellín, el cónsul (a quien no puedo nombrar por falta de autorización), negó tajantemente la existencia de migración alguno, afirmó que “son estrategias imperialistas que buscan deslegitimar al gobierno de Nicolás Maduro” y que esta investigación carece de objeto de estudio, puesto que está basada en cifras manipuladas por los enemigos del régimen.

Así pues, Venezuela desconoce la migración y no está tomando ningún tipo de medidas para enfrentar la crisis. Mientras que en diciembre de 2018 el representante venezolano Carlos

Pino fue expulsado de Colombia por un requerimiento de migración quien afirmó se trataba de un riesgo para la seguridad pública, debido a su participación en movimientos políticos que según las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación estaban orientados a la afectación del orden público mediante la comisión sistemática de delitos por algunos venezolanos adscritos al régimen de Maduro, esta información aún no ha sido soportada ante la opinión pública mediante acervo probatorio, pero generó aún más tensión entre Colombia y Venezuela puesto que finalizando el 2018 el presidente venezolano expulsó al cónsul colombiano en Caracas; situación que hace que las oleadas de migración hayan generado una mayor desconfianza en Colombia como sociedad receptora, al desconocerse los motivos de quienes a diario ingresan al país. Nuevamente y como se expuso en el marco teórico, son los medios de comunicación quienes siguiendo la tesis de Bauman, se encargan de generar un temor colectivo frente al venezolano como invasor, que tiene consecuencias en la percepción de la población respecto a los extranjeros.

Finalmente, si bien los índices de violencia en Medellín han aumentado desde el 2017, año en que inician las oleadas de migración, no existe información ni cifras que soporten que dicho aumento se deba a crímenes o actos delictivos cometidos por ciudadanos venezolanos.

7. Conclusiones

El desarrollo de esta investigación ha permitido que se cumpla con los objetivos planteados al inicio de la misma, arrojando resultados interesantes y relevantes para el panorama social actual. Se evidencia una migración con una gran magnitud, tanto que pone a Colombia en el

segundo lugar en la escala mundial de países receptores por primera vez en su historia, lo que supone una migración sin precedentes en Suramérica. 1.032.016 Venezolanos han ingresado a Colombia (30 de septiembre de 2018) una cifra que sigue siendo inferior a la real debido a que diariamente ingresan migrantes al país sin pasar por ningún puesto de control, ello significa que a pesar de la posición del gobierno venezolano que niega rotundamente que exista migración, la crisis humanitaria es real y supone un reto magno para Latinoamérica.

Colombia es el país que se encuentra en mayor desventaja porque a diferencia de los demás países del continente suramericano, nunca en su historia ha sido país receptor y por ello cuenta con políticas públicas insuficientes para enfrentarse a la crisis. Sólo hasta finales del 2018 la presidencia emite un documento con miras a mitigar el impacto de la migración y a seguir los lineamientos propuestos por ACNUR en materia de garantías de derechos fundamentales y atención a la población vulnerable. El CONPES 3950/18 plantea un plan de acción a implementar durante los próximos años, pero no dispone de ninguna solución a corto plazo, lo que deja una nación con más de un millón de migrantes desprotegidos. Al no existir aún una política nacional migratoria suficiente, ha recaído sobre los gobiernos departamentales y municipales la responsabilidad de hacer frente a la crisis en sus territorios. Medellín a pesar de contar con pocos programas y poco presupuesto, es la única ciudad del país que ha hecho frente a la crisis con medidas institucionales y siguiendo lo propuesto por ACNUR está atendiendo a la población que se encuentre en situaciones de mayor vulnerabilidad, específicamente niños y adolescentes y adultos mayores. Si bien los programas no logran atender el grueso de la población, otros entes no gubernamentales se han unido en el esfuerzo de intentar mitigar el impacto de la crisis en la ciudad de Medellín; cajas de compensación como COMFAMA han tenido iniciativas como la de la feria de empleo

“venezolano rima con hermano” abriendo oportunidades para que los migrantes puedan acceder a empleos formales; a pesar de que sólo podrían aplicar los venezolanos que contaran con permiso especial de permanencia (que son pocos) esto evidencia la intención de la ciudad de realizar programas y proyectos de inclusión para la población migrante. Durante las entrevistas se evidencio la resistencia de los ciudadanos venezolanos a que sus declaraciones fueran grabadas, de los 10 entrevistados solo los 5 que estaban en el país de manera regular aceptaron que sus declaraciones fueran grabadas. En cuanto a los funcionarios del gobierno municipal a pesar de prestar su ayuda al resolver los cuestionarios y proveer y autorizar el uso de cierta información, tampoco permitieron ser grabados debido a que no querían que sus posturas personales fueran tomadas como voces oficiales.

Con respecto a la percepción de seguridad y a los índices de violencia y criminalidad, las cifras demuestran que existe un aumento real. Sin embargo, resulta necesario interpretar los datos a la luz del contexto para llegar a conclusiones más acertadas. A pesar de que la Policía Nacional concluye que entre el 2017 y el 2018 hubo un aumento del 79% en el número de delitos cometidos por ciudadanos venezolanos, ello supone apenas un 3.7% de la tasa de delincuencia nacional; así pues que de una cifra aparentemente relevante se desglosa el impacto real de la delincuencia por parte del migrante, que resulta irrisorio en la perspectiva nacional. De manera que es imposible concluir que la oleada de migrantes sea responsable del aumento en los índices de criminalidad y violencia a nivel nacional. En Medellín ocurre algo similar, a pesar de contar aún con cifras de los delitos cometidos por los migrantes venezolanos, analizando los índices de percepción de seguridad en las comunas donde de acuerdo a lo expresado por la Secretaría de Inclusión Social de la ciudad se encuentra mayor presencia de migrantes (8,9 y 10), se encuentra que entre el 2017 y el 2018 decrece un 11%.

Esta información a priori podría significar que la migración ha tenido un efecto negativo en la seguridad de la ciudad, el problema es que al analizar el contexto social de la zona centro oriental de Medellín, dicho aumento en los índices puede deberse a una multiplicidad de causas que no implican a los migrantes. Coincide que las primeras olas de migración llegan al país a la par de la terminación de un proceso de paz con la guerrilla de las FARC que no ha tenido los resultados que el gobierno de Juan Manuel Santos esperaba, muchos disidentes se desplazaron a los centros urbanos, asentándose en los barrios periféricos de las principales ciudades del país. Medellín tiene una historia de violencia que ninguna ciudad del país tiene y por ello la presencia de “combos” se ha afianzado aún más en esta ciudad. Así la llegada de los disidentes de las FARC con la intención de hacerse con el poder sumado al aumento de los “fleteos” y a la lucha por el control del micro tráfico, ha generado un impacto negativo en la percepción de seguridad y en los índices reales de violencia de Medellín. Un impacto que resulta más significativo que el que podrían tener los migrantes en las comunas en las que se han asentado.

Finalmente, el impacto del cubrimiento de los medios de comunicación colombianos sobre el éxodo venezolano ha generado un temor colectivo y una sensación de incomodidad por parte de los habitantes de Medellín. En un principio la percepción de la ciudadanía era de solidaridad y de repudio frente al régimen que obligó a miles de venezolanos a salir de su país de cualquiera manera en busca de algún futuro ínfimamente mejor. Luego a raíz de las noticias emitidas respecto a venezolanos que cometían hurtos, o se dedicaban a la prostitución o eran los perpetuadores de algún tipo penal, el sentimiento de una parte de la población cambio de solidaridad a incomodidad. Mientras las calles y los semáforos iban siendo ocupados por migrantes practicando mendicidad el escozor aumento y algunos sectores de la ciudadanía

pasaron de sentir pena por los migrantes del vecino país y a comenzar a sentirse abusados, nuevamente por el papel que jugaban los medios presentando al venezolano como perezoso o como invasor (invasor en el sentido de que por sus necesidades trabajaba por salarios más bajos, con horarios más extensos lo que supondría menos oportunidades para los miles de colombianos que se encuentran desempleados). Así por medio de generalizaciones, del cubrimiento de hechos selectivos y de la visión parcializada que ofrecían los medios; algunos colombianos pasaron de ser aliados de los migrantes venezolanos a sentirse amenazados por ellos. El enemigo común que antes tenían (el régimen de Nicolás Maduro) perdió importancia y sólo quedó el deseo de que los venezolanos abandonen el territorio.

Así pues, no es cierto que la crisis migratoria haya influido en el incremento de los índices de criminalidad y violencia en la ciudad de Medellín. Si bien se reconoce que un porcentaje reducido de venezolanos ingresan a la ciudad a delinquir, no resulta significativamente relevante para los índices tanto municipales como nacionales. El cubrimiento de los medios junto al nuevo concepto de aporofobia es lo que ha hecho que el hecho de ser sociedad receptora para algunos sectores de la población resulte incomodo; y el venezolano presentado como invasor resulta muy conveniente para desviar la atención de los verdaderos responsables de la violencia. Siguiendo a Bauman es más fácil y cómodo responsabilizar al extraño que ver y afrontar la realidad de lo conocido.

7.1. Resultados

- a) El éxodo venezolano tiene una magnitud nunca antes vista a nivel suramericano. Más de un millón de venezolanos han entrado al territorio colombiano y se espera que para 2019 el número se doble.
- b) Si bien los índices de violencia y criminalidad han aumentado entre el 2013 y el 2018, no es posible asociar dicho aumento con la llegada de las olas migratorias. Han concurrido diversos hechos tales como la firma del acuerdo de paz con las FARC y las disidencias de dicho grupo que han tenido una incidencia más significativa en el aumento real de los índices.
- c) Han aumentado las cifras del número de delitos cometidos por venezolanos dentro del territorio colombiano, sin embargo, también ha aumentado el número de personas que residen en el país, por lo que en temas de proporcionalidad los índices se mantienen estables.
- d) Colombia no está lo suficientemente preparada para atender la migración en términos de derechos humanos y atención a la población que se encuentra en estados de vulnerabilidad. Si bien con la expedición del CONPES 3950 se plantean soluciones a largo plazo y se han implementado algunas como la atención por urgencias y cuidados prenatales para los venezolanos, para el corto plazo aún no existen soluciones definitivas.
- e) Medellín es la única ciudad del país que ha institucionalizado la problemática, siguiendo además todo lo dispuesto por ACNUR en tema de atención a población en estado de vulnerabilidad. Si bien los programas aún son pequeños y no cuentan con el presupuesto suficiente para atender a los más de cuarenta mil venezolanos que residen en la ciudad, se vislumbra la intención y el esfuerzo del gobierno municipal para mitigar la crisis.

- f) Las colonias más numerosas de venezolanos se han ubicado en las comunas 8, 9 y 10 de Medellín (Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria). Pero se encuentra presencia de venezolanos en la mayoría de comunas de la ciudad.
- g) El gobierno venezolano desconoce la crisis humanitaria y migratoria
- h) El cubrimiento de los medios de comunicación colombianos sobre el éxodo venezolano ha tenido repercusiones negativas en la percepción de la ciudadanía con respecto al migrante.

8. Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2018). Perfil Demográfico por Comunas. Diciembre 6 de 2018, de Alcaldía de Medellín Sitio web:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demografico%202016%20-%202020%20Corregimiento%2070_Altavista.pdf
- Aliaga Felipe Andrés. (2017). Migraciones internacionales: alteridad y procesos sociopolíticos. Bogotá: USTA.
- Álvarez de Flores. Raquel (Julio-Diciembre de 2009). Refugiados entre fronteras: La nueva realidad migratoria colombo-venezolana. Observatorio laboral revista venezolana, Vol.2 No 4, 49-65.
- Arendt Hannah. (Marzo de 2010). La ausencia de ley es inherente en los desarraigados. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, 742, 195-197.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (Septiembre 19 de 2016). Declaración de Nueva York para los refugiados y migrantes.
- Bauman Zygmunt. (2016). Extraños llamando a la puerta. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler Judith. (2010). Marcos de Guerra: Las Vidas Lloradas. Londres: Verso, New Left Books.
- Caviedes Alexander. (Abril de 2018). The migration-Crime Nexus and the Press in France, Germany and The United Kingdom. Migration Letters, 5 Issue 2, 167-181. Septiembre 18, De Academic Search Complete Data Base.
- Center for Global Development (CGD), 2018, McKinsey Global Institute, 2016
- Conpes 3950 de 2018. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/CONPES-definio-la-Estrategia-para-la-Atencion-de-la-Migracion-desde-Venezuela.aspx>. Diciembre 14 de 2018
- Durkheim, Émile (1998), El Suicidio. Buenos Aires, Grupo Editorial Tomo, Primera edición.

Durkheim Émile (1998), *La División del Trabajo Social*. Ciudad de México, Editorial Colofón, Primera edición

Echeverry Ariel Augusto. (Febrero de 2012). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Revista de Análisis Internacional*, 4, 1-22.

Edwards Adrian. (2016)¿Refugiado o ‘Migrante’? ¿Cuál es el término correcto? 22 de Noviembre de 2018, de ACNUR recuperado de:

<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>

Freitez Anitza. (Noviembre de 2011). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Temas de Coyuntura*, 63, 11-38.

Fundación Ideas Para la Paz. (2018)

Ledezma Mateo, Thaís Cristina. (Diciembre 2006). Los venezolanos como migrantes. Estudio exploratorio en España. *Revista Venezolana de análisis de coyuntura*, XII número 2, 245-267.

Létourneau Jocelyn. (2006). *La Caja de Herramientas del Joven Investigador*. Quebec: Les Editions du Boréal.

Lohitzune Zuloaga Lojo (Julio de 2016). La concepción securitaria de la inmigración en el caso español. *Athenea Digital*, 16,215-244.Septiembre de 2018, De Academic Search Complete base de datos.

López Fernández, María del Pilar, El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores. *Ibero fórum*. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* [en línea] 2009, IV (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211014822005>>

Martín María Teresa, Ramoneda Marts y Serra Marta. (2015). *Globalización y movimientos migratorios*. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL.

Mendoza Schneyder. (2018). Siguen investigando a venezolano expulsado. 06/01/2019, de El Tiempo Sitio web: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/siguen-investigaciones-a-carlos-pino-el-venezolano-expulsado-de-colombia-308252>

Mesías Oswaldo. (2004). La investigación cualitativa. 07/01/19, de academia.edu Sitio web: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&qsp=5&q=m%C3%A9todo+cualitativo+entrevista&qst=i

Migración Colombia. Radiografía de venezolanos en Colombia. Bogotá Colombia recuperado de: http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf

Pajares Miguel. (2005). La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración. Barcelona: Icaria.

Reyes Luz Mely. (2018). Venezuela: la migración del desespero. Bogotá, Colombia. Periódico El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/datos/quines-son-y-por-que-se-van-los-venezolanos-en-fuga-189844>.

Roa María Gertrudis. (2016). Migración Internacional patrones y determinantes. Estudios comparados Colombia-América Latina-Proyecto LAMP. Cali: Universidad del Valle, programa editorial.

9. Anexos

9.1. Resultados del Censo realizado por la Personería de Medellín.

9.2. Entrevistas en medio electromagnético.